

te

 irakaskuntza

osagarria
gaiak



Zk. 377

irakaskuntzako langileak. 2020ko iraila

editoriala: Irailak 15eko greba, hezkuntzako sektoreen arteko adostasunik ezaren adierazpen logikoa 

 **privatua:** Tras diez años de lucha, se firma el nuevo convenio de los Centros Educativos de Iniciativa Social de Euskadi

movilidad: Ir en bicicleta al colegio 

 **elkarrizketa:** Madres del colegio... de Atxuri

Irailak 15eko greba, hezkuntzako sektoreen arteko adostasunik ezaren adierazpen logikoa



www.ccooirakaskuntza.org



DIRECCIÓN / ZUZENDARITZA:

Pablo García de Vicuña

**RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN /
KOMUNIKAZIO ARDURADUNA**

Dora Barquín Velar

COORDINACIÓN / KOORDINATZAILA

Sonia Aldave Martín

TRADUCCIÓN / ITZULTZAILEAK

Eloi Artolazabal

FOTOGRAFÍAS / ARGAZKIAK

F. Javier Blas, Jaime Grande

ILUSTRACIONES / MARRAZKIAK

Yolanda Etxezarreta

EDITA

CCOO Irakaskuntza

MAQUETACIÓN

Graforama. www.graforama.es

IMPRESIÓN

Gráficas Magaña

Tel. 91 798 38 70

ISSN

ISSN 1131-9615

Impreso en papel reciclado 

Los artículos de esta publicación
pueden ser reproducidos, total o
parcialmente, citando la fuente.

CCOO Irakaskuntza Helbideak eta Telefonoak

Bilbao (48001)

Uribitarte, 4

Tel. 94 424 34 24

Fax 94 424 36 12

e-mail: irakaskuntzabiz@ccoo.eus

Donostia (20011)

Carlos I, 1-3 bajo

Tel. 943 47 03 99

Fax 943 46 33 66

e-mail: irakaskuntzagip@ccoo.eus

Vitoria-Gasteiz (01007)

Castilla, 50

Tel. 945 13 13 22

Fax 945 14 25 03

e-mail: irakaskuntzaara@ccoo.eus

Unibertsitatea / Universidad

Leioa (48940)

Bº Sarriena, s/n

Tel. 94 601 24 37 - 8

Fax: 94 480 11 91

e-mail: lvzccoo@lg.ehu.es

Vitoria-Gasteiz (01006)

Aulario de Las Nieves. Despacho 206

C/ Nieves Cano, 33

Tel. / Fax: 945 013 399

e-mail: vcrcoo@vc.ehu.es

www.ccooirakaskuntza.org



 editoriala editorial	
Irailak 15eko greba, hezkuntzako sektoreen arteko adostasunik ezaren adierazpen logikoa	3
Huelga 15/09, resultado lógico del desencuentro educativo	4
 pribatua	
Tras diez años de lucha, se firma el nuevo convenio de los Centros Educativos de Iniciativa Social de Euskadi	6
 movilidad	
Ir en bicicleta al colegio	8
 salud	
Escuelas saludables	9
 elkarrizketa	
Madres del colegio... de Atxuri	10
 opinión	
Ez dago irtenbide errazik	12
 sistema educativo	
Y después de la OPE, ¿Qué?	14
 liburuak	16
 ellas nos marcan el camino	
Carmen Conde Abellán, escritora de la Generación del 27	17
 jornadas	
Educación, medio ambiente y emergencia climática	18



Irailak 15eko greba, hezkuntzako sektoreen arteko adostasunik ezaren adierazpen logikoa



Pablo García de Vicuña Peñafiel
Idazkari Nagusia CCOO Irakaskuntza

 pablogarcia@ccoo.eus

Euskal irakaskuntzaren bost sindikatuek irailaren 15eko grebarekin, Eusko Jaurlaritzak eta bere Hezkuntza Sailak erakutsitako jarrera intransigentearen aurkako protestak bukatuko liratekeela adierazi zuten. Euskal gizartearen gehiengo batek bere buruari egin zizkion galderak honako hauek izan ziren: zergatik? Irakaskuntzaren langileak ez ote dira sentiberak gizarteak -ahal duen neurrian- eskola jarduera normalizatzeko beharraz? Honela, ez ote zaio ikasturte hasiera atipiko bati tentsio handiagoa emango? Aldarrikatutako greba bezalako horren neurri gogorrak hautatzeko, nahikoak ote dira arrazoiak?

GUZTIAK GALDERA JUSTIFIKATUAK BAINA

OSATUGABEAK berarekin ez bazeramaten antzeko beste batzuk hauek ere beharrezkoak: zer eskatzen diete sindikatuek Hezkuntza Sailari? Honek zergatik ez die bi hilabetetan erantzun? Zer dela eta gobernariaren halako jarrera oztopatzailea? Aurreko kontseilariak zergatik eman zituen aginduak Euskadiko unibertsitateetako kanpoko irakaskuntzako 40.000 langile baino gehiagoren legezko ordezkariekin bildu gabe? Nola arrazoitzen da harreman horien etena? Ez al da, beti, negoziatu behar lanpostuetako segurtasuna enpresen eta langileen artean? Modu nabarmen iraingarrian, zergatik saihestu ditu Kontseilariak sindikatuekiko bilkurak? Pandemia eta urduritasun orokorreko garai hauek boterea eman ote dio norbaiti bere kabuz jokatzeko, lan duina eta ahalik eta seguruena bermatzen duten proposamenak kontuan hartu gabe, sindikatuak baztertuta erabakitzeke?

Bi galdera sorta hauek aldi berean adieraziz gero, garbi da euskal hezkuntza gatazka zein lekutan dagoen ulertu egingo dela: hau da, alor bakoitzetik baieztapenak inolako adostasunik gabe; aldarrikapenak, aldi batek zein besteak berehalako irtenbiderik ikusten ez duelarik; informazio kontraesankorrek egoera gero eta gehiago nahasten dutenak. Elkarguneak bilatu ordez, diferentziak ereagotzen dituzten prentsa titularrakak.

Egoera horrela erakutsita, pentsa genezake bi aldeok neurri berean garelako errudun eta bioi egotzi behar zaigula egoerari irtenbidea aurkitzeko borondate urria. Baina horrela pentsatuz gero, oker egongo ginatke ondoren azalduko ditugun arrazoiengatik. Ikus dezagun, beraz, pilota teilatuko zein aldetan dagoen:

Bat. Gobernuaren bidegabekeria. Sailak erakutsi duen nagusikeria jarrera kontuan hartuta bakarrik uler daiteke, hezkuntza eragileek egin duten hautaketa: negoziatu eta entzun behar dituenak zenbaitetan aukeratu eta bestetan baztertu.

Bi. Pandemia kudeatzean inprobisazioa. Gure Hezkuntza Kontseilariak Estatuko azkenetakoa izan da ikasturte

↳ hasierari buruzko aginduak ematen eta pandemariaren zabaltze une gorenean egin behar izan du, informazio urriaren aurrean, gizarte eskabideak eraginda. Badirudi udarako lana guztiz urria izan dela, ikasturtea egoera 1ean hasiko zelakoan, hots, normaltasun osoan.

Hiru. Jarrera inkoherentea. Sailak jokaera bikoitza erabili du: alde batetik, beste erakundeetatik dokumentazioa etorri zaion era kritikatu du (Azken Konferentzia Sektorialaren gomendioetan abstenitzeko arraoietako bat izan zen, testua bilkuraren 12 ordu lehenago jaso zutela argudiatuta, aztertzeke denborarik gabe) eta, bestetik, amore-emaile, bere kudeaketari dagokionean (Uriarte kontseilari ohiak joan den abuztuaren 28an irakurritako aginduekiko testua, bideokonferentzia hasten zen une berean jaso zuten sindikatuek, komunikabideek eta hiritarrek).

Lau. Argudioen funtsik eza. Informazio berria eskaintzea (mila irakasle gehiago kontratatzeke aukera, garbiketarako langile subkontratuak gehitzeko negoziatzea, ikastetxeen konektabitetea hobetzea, ikastetxe bakoitzean COVID arduraduna izendatzea...) prentsa titularretan baino ez da geratuko garapen osagarririk ez badu: Sailak uztailetik jakin badaki 20 ikasle gainera ratioekiko gela kopurua zenbat den eta ez luke ikasturte hasierari itxaron behar esleipena egiteko; garbiketarako langileen kontratazio poltsak baditu, eta azken aste honetararte ez ditu erabili; ikastetxeek ez dakite oraindik, Internet-eko datu kudeaketen abiadura eta edukiera gehituko zaizkien; izendatu dira, azkenik, COVID arduradunak, ordu krediturik gabe, ordea; hori dela eta, funtzio hori bakoitzarenein erantsi beharko zaie.

Duela gutxi eta asmo oneko artikulu batean Juan José Álvarez-ek1 zera zioen: pandemia garaian hezteak proiektu kolektiboa izan behar du, partekatua, gure gizartea egungo testuinguru kritikoa gainditze etorkizunera eramango duena. Ezer esatekorik ez, Bildarratz Kontseilari berria ulertzeko gai bada bere Saileko lanari, ahalik eta azkarren konpondu beharreko defizit eta hutsunez ematen diola hasiera. Sindikatuen konfiantza minimo historikotan du eta bere ardurapean dago egoera hau iraultzea.

Egungo egoera hezkuntza nahaste-borrasteaz definitzen ez badugu ere, Josep Ramonedak egiten duen bezala, egia da, egungoa bezalako ziurgabetasun garai hauetan konplizitateak bilatzen jakin behar dela leku guztietan; espiritu kolaboratiboarekin lan egin, aurrean daukaguna baino etorkizun argiagoa eraiki ahal izateko. Eta horretarako, harremanetarako malgutasuna behar da, hezkuntza Administrazioaren jarrera negoziatzailea, mugak zehaztu bai baina baita arriskuei eutsi ere eta gizarte erantzukizuna bere gain hartu, orain arte ez baitu hirrelakorik rakutsi. Negoziatzeko lan egutegi osoa behar dugu, hasierako elkarretaratzearen hitz onak zehaztuko dituen. Ezin dezakegu elkartzeko aukera eragozten duen impasse honetan jarraitu. Irakaskuntzaren langileek ez lukete ulertuko ezta euskal gizarteak ere. 

Huelga 15/09, resultado lógico del desencuentro educativo

Pablo García de Vicuña Peñafiel
Secretario General CCOO Irakaskuntza

 pablogarcia@ccoo.eus

Los cinco sindicatos de la enseñanza vasca anunciaron que, con la huelga del día 15, culminarían las protestas contra la actitud intransigente manifestada por el Gobierno Vasco y su Departamento de Educación en este complicado inicio de curso. Las preguntas que gran parte de la sociedad vasca debieron hacerse fueron ¿por qué? ¿Acaso no son las y los trabajadores de la enseñanza sensibles a la necesidad que tiene la sociedad de normalizar -en la medida de lo posible- la actividad escolar? ¿No se añade, de este modo, más tensión a un comienzo atípico? ¿Son suficientes los motivos para optar por medidas tan duras como la anunciada huelga?

TODAS, PREGUNTAS JUSTIFICADAS, PERO TODAS INCOMPLETAS si no iban acompañadas de otras similares y también necesarias: ¿Qué demandan los sindicatos al Departamento de Educación? ¿Por qué éste no les ha escuchado en dos meses? ¿A qué se debe esta actitud gobernante obstruccionista, de bloqueo negociador? ¿Por qué dictó instrucciones la anterior Consejera sin reunirse con los representantes legales de los más de 40.000 trabajadoras/es de la enseñanza no universitaria de Euskadi? ¿Qué razones se aducen para este apagón en la relación institucional? ¿No deben negociarse, siempre, las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo entre las empresas y el colectivo trabajador? ¿Por qué, de forma ostentosamente insultante la Consejería ha evitado las reuniones con los sindicatos, mientras encontraba tiempo y espacio para el resto de agentes educativos? ¿Acaso estos tiempos de pandemia e intranquilidad generalizada ha dado potestad a alguien para actuar por su cuenta, sin atender las propuestas que garanticen un trabajo digno y lo más seguro posible, para decidir sin ningún sentido colaborador?

Si ambas series de preguntas se expusieron a la vez, es seguro que se habrá entendido el lugar en el que está el conflicto educativo vasco: afirmaciones desde cada ámbito sin puntos de encuentro, proclamas sin que ninguna parte vea solución inmediata; informaciones contradictorias que sólo consiguen enturbiar más la situación. Titulares de prensa que inciden en reforzar las distancias, en vez de buscar elementos comunes.

Expuesto así el momento, podría dar la impresión de que ambas partes son responsables por igual y que a las dos hay que achacarles escasa voluntad para desatascar el momento. Pero, estaríamos en un error por diversas razones que deben ser enumeradas, a fin de entender en qué lado del tejado se encuentra la pelota en estos momentos:

Uno. Arbitrariedad gubernativa. Sólo desde una actitud de prepotencia, como la manifestada por el Departamento se puede entender la selección realizada a la hora de elegir y excluir agentes educativos con los que negociar, a los que escuchar.

Dos. Improvisación en la gestión de la pandemia. Esta Consejería ha sido de las últimas del Estado en facilitar las instrucciones pertinentes de inicio de curso y lo ha hecho acuciada por la demanda social ante la falta de información en plena expansión pandémica. Transmite la sensación de que el trabajo durante el verano ha sido insuficiente, confiándolo todo a que el curso comenzaría en un escenario 1, de normalidad absoluta.

Tres. Actitud incoherente. El Departamento de Educación utiliza la doble vara de medir: es crítica con las formas

en las que recibe documentación de otras instituciones (fue una de las razones para abstenerse en las recomendaciones de la última Conferencia Sectorial, aduciendo que el texto lo habían recibido 12 horas antes de la reunión, sin tiempo para análisis) y condescendiente, cuando se trata de su propia gestión (los sindicatos recibieron el texto con las instrucciones que leyó la exConsejera Uriarte el pasado 28 de agosto, en el mismo instante en que empezaba la videoconferencia, a la vez que los medios de comunicación y la ciudadanía).

Cuatro. Inconsistencia argumentativa. Ofrecer información nueva (posibilidad de contratación de unos mil docentes más, negociar ampliación de personal de limpieza subcontratado, mejorar la conectividad de los centros, nombrar en cada centro un/a responsable COVID...) quedará en meros titulares de prensa si no va acompañada de un desarrollo complementario: el Departamento conoce desde julio las aulas con ratios de alumnado por encima de 20, por lo que no tenía que esperar hasta el comienzo para realizar tal asignación; dispone de bolsas de contratación del personal propio de limpieza a las que no se han dirigido hasta esta última semana; los centros educativos desconocen aún si se les aumentará la capacidad y la velocidad de gestión de datos desde Internet; se han nombrado, en fin, responsables COVID sin ningún crédito horario complementario, que realizarán esa función añadida a las propias, las de cualquier otro/a compañero/a.

En un reciente y bienintencionado artículo decía Juan José Álvarez que educar en tiempos de pandemia debe ser un proyecto colectivo, compartido, que impulse a nuestra sociedad hacia horizontes de superación del crítico contexto actual. Nada que objetar, siempre y cuando el nuevo Consejero Bildarratz sea capaz de entender que su Departamento empieza con déficit y lagunas que conviene sellar cuanto antes. Tiene la confianza sindical bajo mínimos históricos y es su responsabilidad invertir la situación.

Sin llegar a definir el momento actual de desmadre educativo, como hace Josep Ramoneda, es cierto que en tiempos de incertidumbre como el actual hay que saber buscar complicidades en todas partes; trabajar con espíritu colaborativo, de modo que se pretenda construir un futuro menos oscuro que el que tenemos por delante. Y ello conlleva una cierta ductilidad en las relaciones, un talante negociador en la Administración educativa que exponga los límites, pero acepte riesgos y asuma su responsabilidad social de la que, hasta ahora, no ha dado apenas señas. Necesitamos un calendario completo de trabajo para negociar que concrete las buenas palabras de un primer encuentro. No podemos seguir en este impasse que enroca el desencuentro. Ni el amplio colectivo de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza ni la sociedad vasca lo entenderían. 

1 Valor de la educación en tiempos de pandemia. El Diario Vasco, 6/09/20



Tras diez años de lucha, se firma el nuevo convenio de los Centros Educativos de Iniciativa Social de Euskadi



Julen Llanos
Responsable de Privada. Araba

@ julenllanos@ccoo.eus

EL PASADO CURSO HA SIDO EL CURSO DEL TRIUNFO DE LA LUCHA SINDICAL en el sector de la Educación Privada de iniciativa social de Euskadi. Un clamoroso triunfo de la lucha obrera, que ha terminado con diez años de huelgas, movilizaciones, tensas negociaciones, incertidumbres y vacíos legales que han caracterizado las relaciones laborales entre Kristau Eskola, AICE y sus trabajadoras y trabajadores.

Un triunfo que se ha ratificado con la firma in extremis, con fecha de 17 de julio, en medio de una pandemia que injustamente fagocita toda la información que no tiene relación con la enfermedad. Un triunfo que merece y justifica todo reconocimiento que pueda darse, puesto que, sobre todo, se ha producido por el esfuerzo, la constancia y la valentía de un colectivo de trabajadoras y

trabajadores que han sido capaces de no desfallecer en diez años de agotadora movilización.

A comienzos del pasado curso, con una negociación colectiva bloqueada, y ante la pasividad tanto patronal como del departamento de educación, sólo el aviso, convocatoria y posterior puesta en marcha de una huelga general de un mes de duración en noviembre de 2019, consiguió que los sindicatos situáramos nuestro largo conflicto en el punto de mira de toda la sociedad vasca, a pesar de los diez años anteriores de continua conflictividad. Tras los dos primeros días de huelga y una intensa negociación a tres bandas, con patronales y departamento, CCOO Irakaskuntza, ELA y STEILAS, conseguimos la firma, un acuerdo de fin de huelga que supuso la consecución de todos los objetivos marcados en la plataforma intersindical.

Tras la firma y debido a la importancia de lo conseguido, lograr la redacción y firma de un nuevo convenio colectivo que reflejara todo los compromisos adquiridos no ha sido fácil, y mucho menos en esta situación de pandemia. Aun así, tras unos últimos estertores agónicos

**Un triunfo de la
lucha sindical que
no debemos dejar
en un segundo
plano por culpa de
esta pandemia que
todo lo arrasa.**

de Kristau Eskola y AICE, que se resistían a asumir lo pactado, y una llamada de atención por parte del departamento de educación, por fin el 17 de julio de 2020 los sindicatos CCOO Irakaskuntza, ELA y STEILAS, forzamos a las patronales del sector a la firma del Convenio Colectivo de Centros Educativos de Iniciativa Social de Euskadi 2020-2021. Han sido 10 años de fuerte lucha sindical, con más de 30 días de huelga, pero los frutos son muy satisfactorios.

El convenio incluye mejoras salariales, la recuperación de gran parte del poder adquisitivo perdido con la crisis de 2010, reducción en la carga de trabajo, en la jornada anual, y sustanciales mejoras en las condiciones laborales, sobre todo de los colectivos más precarizados en el sector.

Pero sobre todo, un acuerdo de recolocación que ya ha dado también sus frutos. En los últimos quince días de julio, la comisión de recolocación creada al efecto, ha conseguido la recolocación de todo el personal de todos los centros educativos afectados por este convenio y que resultaba excedente por el descenso de natalidad y matriculación, y que por lo tanto habría perdido su puesto de trabajo. Todo este personal ha sido recolocado en otros centros educativos del sector, garantizando así un mantenimiento pleno de los puestos de trabajo. Esta recolocación ha sido posible porque el convenio incluye un acuerdo de jubilación anticipada por contrato de relevo al 75%25, avalado por el departamento de educación, lo que fuerza la creación de vacantes indefinidas al 100% de jornada.

Podemos decir, sin temor a resultar pretenciosos, que todo ello ha supuesto un éxito sin precedentes en la educación privada, y que se debe única y exclusivamente a la lucha sindical. Otros convenios y otras negociaciones, más complacientes con la patronal tienen ahora un



Estos diez años han culminado con varios hitos importantes: ningún otro convenio colectivo relacionado con la educación reglada, ni de Euskadi ni del Estado ha conseguido impedir los recortes salariales aplicados a la educación entre los años 2010 y 2016. Ningún otro ha conseguido la devolución de las cantidades salariales no pagadas. Ningún otro ha conseguido incrementos salariales por encima de los estipulados en la financiación pública, y ningún otro ha conseguido evitar que se ligen salarios a financiación pública, garantizando la continuidad de la negociación salarial como base de la negociación colectiva. Ningún otro convenio ha conseguido un acuerdo rejuvenecimiento de plantillas, que ya está en marcha, a través de la jubilación parcial con un contrato de relevo al 75/25, contrato que garantiza la creación de vacantes al 100% de jornada y de carácter indefinido a cubrir, necesariamente, a través de la recolocación de aquellas personas que puedan perder su empleo en el sector por el descenso de la natalidad. Y sobre todo, ningún otro convenio ha conseguido lograr este último objetivo al 100%. Y repito el dato, porque es crucial: al 100%.

espejo donde mirarse. Estos diez años han culminado con varios hitos importantes: ningún otro convenio colectivo relacionado con la educación reglada, ni de Euskadi ni del Estado ha conseguido impedir los recortes salariales aplicados a la educación entre los años 2010 y 2016. Ningún otro ha conseguido la devolución de las cantidades salariales no pagadas. Ningún otro ha conseguido incrementos salariales por encima de los estipulados en la financiación pública, y ningún otro ha conseguido evitar que se ligen salarios a financiación pública, garantizando la continuidad de la negociación salarial como base de la negociación colectiva. Ningún otro convenio ha conseguido un acuerdo rejuvenecimiento de plantillas, que ya está en marcha, a través de la jubilación parcial con un contrato de relevo al 75/25, contrato que garantiza la creación de vacantes al 100% de jornada y de carácter indefinido a cubrir, necesariamente, a través de la recolocación de aquellas personas que puedan perder su empleo en el sector por el descenso de la natalidad. Y sobre todo, ningún otro convenio ha conseguido lograr este último objetivo al 100%. Y repito el dato, porque es crucial: al 100%.

Está claro que no todo está cerrado, el trabajo continúa. Las condiciones y las particularidades que han caracterizado a esta negociación ha hecho que aún queden algunos aspectos por desarrollar, algunos muy importantes, como pueden ser la regulación de las condiciones laborales en Formación Profesional, y también debemos velar por que se apliquen las condiciones del convenio en los centros, reticentes en su mayoría, por lo que la extensión sindical será un trabajo importante de cara a este curso.

Pero, por muchas pandemias que se pongan en nuestro camino, el triunfo de la lucha de los trabajadores y las trabajadoras de los centros de iniciativa social de Euskadi pronto estará publicado en el Boletín Oficial del País Vasco. Y seremos referente. Somos referente.



Adolfo Arribas Martín
Personal de administración

@ UPV-EHU-adolfo.
arribas@ccoo.eus



Ir en bicicleta al colegio

Ir al centro, caminando o en bicicleta, es una fórmula de promover la actividad física y la vida sana entre el personal del centro, el alumnado y sus acompañantes.

A ESTAS ALTURAS DEL MES de septiembre todos, de una forma u otra hemos vuelto al “cole”. Para ello, dependiendo de la distancia y de la climatología, nuestro ir y venir diario lo hacemos, principalmente, en un transporte público, en uno privado o andando.

La lejanía a los núcleos urbanos, la falta de un transporte público adecuado y, en ocasiones, unos accesos deficientes es lo habitual en muchos centros. Además, el curso 2020-2021 se ha iniciado con la “pandemia” instalada entre nosotros. EL COVID-19 y, la posibilidad de contagio en el transporte comunitario, está consiguiendo que, aumente el uso de vehículos particulares. Esta situación conlleva que los accesos de los centros se congestionen más. Los coches son utilizados tanto por el personal del centro como por los familiares de los alumnos.

En un momento en que los alumnos necesitan hacer ejercicio, no sabemos que pasará con las clases de gimnasia y con el deporte escolar. La falta de ejercicio puede traer consecuencias graves sobre la salud. El aumento

del uso del vehículo privado a motor, aumenta la contaminación, alrededor de los centros, tanto la atmosférica como la acústica. En esta situación los usuarios de los centros, los vecinos que viven o trabajan en los alrededores se ven afectados.

Ir al centro, caminando o en bicicleta, es una fórmula de promover la actividad física y la vida sana entre el personal del centro, los alumnos y los acompañantes de estos. Pero para ello tenemos que adaptar los centros y los accesos a ellos.

En muchos municipios se han creado programas para que los más pequeños puedan ir, ellos solos, andando. En estos programas colaboran vecinos, amigos, tenderos etc., que “controlan” el paso diario de los peques al cole. Los Ayuntamientos, unos en mayor medida que otros, crean bidegorris u otro tipo de infraestructuras para el uso de las bicicletas en las calles del municipio. Bilbao será la primera ciudad, de más de 300.000 habitantes, en poner un límite de 30km hora a los vehículos de motor. Gasteiz cuenta desde hace años con una extensa red de bidegorris etc.

¿Qué tienen que hacer los centros, para promover el uso de la bicicleta entre sus usuarios? Lo primero sería que se diera un clima de entendimiento y colaboración entre las AMPAS y las Direcciones de los centros. De la colaboración surgirán ideas y soluciones a esos problemas. Un usuario de bicicleta necesita unos **accesos seguros**. Para ello, Los ayuntamientos tienen que hacer llegar los **bidegorris protegidos** a las puertas de todos los centros y, éstos los tienen que exigir a los ayuntamientos. Estos accesos tendrían que estar vigilados, por la policía municipal, en horarios de entrada y salida. Tienen que crearse, en las cercanías de los centros, aparcamientos para las bicicletas eléctricas de alquiler. Las reivindicaciones se tienen que dar de forma conjunta entre AMPAS, Direcciones Asociaciones de vecinos etc.

Pero, los centros, también tienen que hacer sus deberes. Es necesario buscar y crear zonas de aparcamiento, para las bicicletas, dentro de los centros. Estas zonas tienen que ser “seguras” y estar cubiertas. **Si, un aparcamiento de bicicletas cubierto**. Esto evitaría que las bicis estén en cualquier sitio y que estorben. Cubiertas para que en caso de llover no se mojen. Si dentro de los centros existen aparcamientos de coches, de carros de bebés etc. ¿Por qué no de bicicletas? Curiosamente en las 2 últimas ampliaciones de centros, que he visto, se han creado plazas para vehículos a motor. Pero no he visto en ellos, una sola plaza para bicicletas. La formación de los usuarios en el manejo de ellas y en la circulación. 

Escuelas saludables

Jones E, Young A, Clevenger K, Salimifard P, Wu E, Lahaie Luna M, Lahvis M, Lang J, Bliss M, Azimi P, Cedeno-Laurent J, Wilson C, Allen J. **Healthy Schools: Risk Reduction Strategies for Reopening Schools.** Harvard T.P. Programa de Edificios Saludables de la Escuela T.H. Chan de Salud Pública de Harvard. Junio de 2020.

Políticas saludables

- Gestionar los horarios y los lugares de transición.
- Reforzar la seguridad a la hora del almuerzo.
- Reevaluar los medios de transporte.
- Modificar las normas de asistencia.

Aulas saludables

- Usar máscaras.
- Lavarse las manos frecuentemente.
- Maximizar el distanciamiento físico para proteger a las personas.
- Maximizar el distanciamiento de los grupos para desacelerar las cadenas de transmisión.
- Desinfectar los objetos luego de cada uso.

Edificios saludables

- Incrementar la ventilación con aire del exterior.
- Complementar con purificadores de aire portátiles.
- Verificar el funcionamiento de los dispositivos de ventilación y filtrado.
- Evaluar técnicas de calidad del aire avanzadas.
- Utilizar barreras físicas de plexiglás.
- Instalar infraestructuras sin contacto.
- Mantener las superficies limpias.
- Hacer hincapié en la limpieza de los baños.

Actividades saludables

- Respetar los recreos.
- Modificar la educación física.
- Repensar las clases de música y teatro.
- Continuar los deportes con controles reforzados.
- Estructurar el tiempo libre.



“Entrevista a unas madres del colegio... de Atxuri”

Estamos ante un comienzo de curso incierto para todos y la manera de afrontarlo ha sido diferente para cada familia. Hablamos con María Blanco, madre del colegio público Maestro García Rivero de Bilbao.



Sonia Aldave Martín
Laborales de pública - Gipuzkoa

@sonia.aldave@ccoo.eus

¿Cómo te sientes ante este comienzo de curso?

Pues comenzamos el curso con mucha incertidumbre y con miedo porque sabemos que en nuestra escuela con las instalaciones que tiene va a ser imposible cumplir con los protocolos de seguridad.

¿Confías en las medidas adoptadas por el Departamento de Educación?

Sí confío en las medidas adoptadas siempre y cuando sea posible cumplirlas, lo cual en nuestro caso es imposible.

¿Crees que la vuelta al colegio es segura?

Habrás escuelas en las que sí, en la nuestra a día de hoy no considero que sea posible una vuelta al colegio segura, no se han contratado más docentes y no tenemos instalaciones para poder cumplir con el protocolo de seguridad ni nuestras/os hijas/os tienen espacios alternativos para poder desarrollar una jornada escolar aceptable, al contrario, para ampliar la zona de comedor se han quedado sin la ludoteca y sin el gimnasio.

El día de las movilizaciones convocadas para pedir al Departamento de Educación decidisteis acudir a las mismas con vuestros hijos. ¿Por qué?

porque somos parte de la comunidad educativa.

¿Fuisteis muchas familias? sí, por suerte en nuestra escuela las familias están muy involucradas en las actividades de la escuela y cada vez que se decide realizar una movilización se recibe bastante apoyo por parte de las familias.

¿Cómo lo decidisteis? Hacemos asambleas abiertas a las que puede acudir quien quiera y decir lo que quiera, en estas reuniones se exponen los problemas de la escuela, las posibles soluciones así como la manera de demandarlas.



¿Fue decisión del AMPA o de familias en concreto? De las familias, aunque el Ampa está formado por familias de la escuela, las demandas y movilizaciones las estamos realizando las familias (miembros o no del ampa).

¿Os habéis planteado hacer algún otro tipo de protesta? hemos protestado para conseguir un jantoki seguro, también para que a las horas de entrada y salida de lxs niñxs se cortase el tráfico de autobuses. Ambas las hemos conseguido esta semana. Lo que aún no tenemos y la escuela necesita urgentemente son espacios, a día de hoy no tienen gimnasio ni ludoteca (se han habilitado como comedor) faltan aulas para que lxs niñxs no están hacinados, y comparten un patio muy pequeño el cual no está cubierto, por lo que los días de lluvia sólo les queda pasar los recreos en el pasillo... ahora mismo no tenemos previsto ninguna protesta pero si la cuestión de los espacios no se resuelve nos lo plantearíamos.

¿Cómo sería tu vuelta al colegio soñada? Con espacios suficientes para cumplir con las medidas de seguridad y para que nuestros hijos puedan tener una jornada escolar segura y en unas condiciones aceptables.



Comenzamos el curso con mucha incertidumbre y con miedo porque sabemos que en nuestra escuela con las instalaciones que tiene va a ser imposible cumplir con los protocolos de seguridad

¿Cómo os sentiríais tranquilos? Si nos garantizaran el cumplimiento del protocolo.

En tu opinión, ¿qué debería haber hecho el Departamento? Facilitar a los centros personal y espacios alternativos para cumplir con los protocolos que exige.

Si quieres añadir donde creas conveniente, decir que nuestra escuela tienen grandes deficiencias de espacio pero estamos rodeados

de instalaciones prácticamente sin uso las cuales llevamos años demandando sin conseguir nada (la estación de euskotren de Atxuri está justo en frente y dejó de funcionar hace años, la casa cuna de la BBK también cerrada hace tiempo, el instituto de FP que tenemos delante también tiene gelas vacías... la escuela reclama espacios pero siempre dando ideas y opciones, pero el ayuntamiento a día de hoy no nos ha concedido ninguno. 



Ez dago irtenbide errazik



Ricardo Arana

Irakaskuntzan lanuztea deitzen den bakoitzean, bi eskubide topatzen dira aurrez aurre: biak ala biak Espainiako Konstituzioan finkatuak: hezkuntza-langileen greba-eskubidea (Espainiako Konstituzioaren 28. artikulua) eta ikasleen hezkuntza-eskubidea (Espainiako Konstituzioaren 27. artikulua). Gure eremuan, bi eskubide horiek uztartzeko ikastetxeek egoera horietan eman beharreko gutxieneko zerbitzuak erregulatzen dituzten arauak lan-agintaritzak finkatzen ditu.



NEURRI HORIEK (gure esparruan hainbat arrazoiengatik berandu izan direnak) zorrotz bete behar dute proportzionaltasunaren printzipio juridikoa. Horrek esan nahi du greba-eskubidea nagusia dela denboran eta ondorioetan mugatua denean, eta murrizten dela luzera handia denean (aldizkako edo mugagabeko lanuzteen ondorioz) edo ondorio larriak eragin (ebaluazio-probak, adibidez) daitezkeenean, ikasleen prestakuntzan kalte konponezinak saihesteko.

Hori guztia ahaztu zuen Eusko Jaurlaritzak azken greba egunean eta zoritxarrez, ez da lehen aldiz izan. Hala, greba-eskubidea erabiltzen ez zuten irakasleak (beren ikasleekin batera) hartzeko eta, ondorioz, hezkuntza-eskubidea modu eraginkorrean gauzatu ahal izateko, ikastetxeak ezinbesteko irekitzea ikastetxeak modu bereizi gabe irekitzeko saiakera bihurtu zen, protesta-egunean ikasleria osoa zaintzeko.

Gobernuaren arauak (lanuztea baino 24 ordu lehenago aldarrikatua eta EHAA-n argitaratu gabea) zentzugabekeria azpimarratzen du, lanerako eskubide orokorraren adierazpen programatiko Espainiako Konstituzioaren 35. artikuluan argudiatzen baitu zentroen irekiera. Egun, langabezia dauden eta artikulua horren hainbeste ustezko ahalmena gozatzen ez dutenentzat irain hutsa.

Ikastetxeak beste arrazoi batengatik ireki behar dira, Espainian greba egiteko eskubidea, deialdia edozein dela ere, langileek askatasunez baliatu ahal duten (edo ez) eskubidea delako. Horrenbestez, ikastetxeek greba-eskubidea erabiltzen ez dutenen irakaskuntza-jarduera ahalbidetu behar dute beti, eta, ondorioz, beren ikasleei (eta ez beste inori) hezkuntza-eskubideaz modu seguru eta eraginkorrean gozatzeko aukera eman behar diete, pairatzen ari garen osasun publikoko egoera zailaren testuinguruan.

Era berean, Eusko Jaurlaritzak greba mugatzeko oinarritzen da paragrafo nahiko ulertezin batean, "lan eta familia-bizitza bateragarri egitearen ikuspegitik, zeina lanerako eskubidearekin lotuta baitago, gizarte-harremanetan bilakaera dela eta" azaltzen duena. Hala, nabaria da gutxieneko zerbitzuen arauketa horrek ez duela zerikusirik hezkuntza eskubide konstituzionalarekin, are gutxiago greban dauden langileenarekin; aitzitik, gure gizartean sortzen ari den arazo batean jartzen du arreta, familia askorentzat adingabeen zaintza dakarrelako, bereziki birus berriak eragindako arriskuarekin.

Baina horrela, populismoaren erraztasunarekin, bi arazo sortzen ditu. Alde batetik, sektoreko langileen greba-eskubidea arrazoi nahikorik gabe murrizten du (behar den proportzionaltasunik gabe). Bestalde, ikasle askoren hezkuntzarako eskubidea sakrifikatzen du; izan ere, irakasle batzuk guztien zainketara bideratzen ditu, eta horrek eragotzi egiten du beren tutoretza akademikoaren pean dauden ikasleekin ohiko irakaskuntza ematea. Bestela esanda, arau horren arabera irakasleak, grebaren aldekoak ala ez, ikastetxera joaten diren ikasle guztiak zaindu behar ditu, bere ohiko eskolak eman beharrean.

Hau ez da izan Administrazioaren akats bakarra garai hauetan. Higiene- eta segurtasun-neurri batzuk hartu ditu (ez agindutako guztiak) ikastetxeetan pandemiaren aurrean oztopoak sortzen saiatzeko, baina ez ditu beharrezko neurriak hartu hezkuntzaren alorrean. Curriculumak ez du egoera horren testuinguruan kokatu, eta, beraz, ez ditu ikastetxeak antolatu, ez ditu dauden giza baliabideak egokitu, ez du aparteko giza baliabiderik eman, ez eta baliabide material nahikorik ezarri ere, ezta urrutiko irakaskuntzarako baliabideak ere, presentziala eteten bada.

Langileen (eta kasu honetan, ikasleen) eskubideak urratzeko gizartearen arazoak erabiltzea baliabide okerra da. Eusko Jaurlaritza oker dago ez baitie erreparatzen printzipioei, ez arauen arrazoiari, ez arazoaren arrazoiari. Administrazio orok beti gogoratu behar du arauak duten zentzu sakona eta topatzen dituzten arazoaren irismena. Populismoa baztertzeko garaia da, are gehiago, une latz hauetan. Bide arriskutsu horretatik ez da inoiz soluzioetara ailegatuko. ★



Nabaria da gutxieneko zerbitzuen arauketa horrek ez duela zerikusirik hezkuntza eskubide konstituzionalarekin, are gutxiago greban dauden langileenarekin



Y después de la OPE, ¿Qué?

Muchas son las tensiones y los nervios que desaparecen al aprobar la OPE y sacar una plaza en el Sistema Educativo en Euskadi, pero también surgen otras cuestiones que tienen que ver con el futuro en la labor docente. No es fácil elaborar un elenco de posibilidades que surgen tras haber aprobado el Concurso-Oposición, pero voy a intentarlo.



Jaime Grande
IES Urbi, Basauri
Profesor de Filosofía
Responsable de Convivencia

POR UN LADO, es necesario repasar nuestra nómina y nuestra Hoja de Servicios y comprobar en las siguientes nóminas que el salario es el correspondiente. No olvidar los complementos que se reciben por ser tutor, Jefe de Seminario o parte del Equipo Directivo. No hay complementos salariales por ser responsable de proyectos, pero suele haber dotación de horas para su desarrollo.

Por otro lado, es muy recomendable valorar la conveniencia de aportar a ITZARRI porque en los últimos años sigue teniendo una buena

rentabilidad y será una de las maneras de complementar nuestra futura pensión de jubilación. Puede parecer poco importante, pero conviene tomárselo como una buena opción sin descartar otras.

No se debe olvidar que al haber conseguido una plaza, no se puede volver a presentar a otra especialidad hasta pasados 5 años. Puede haber interés por docentes con plaza en Infantil o Primaria que quieran opositar y lo puedan hacer por el turno vertical para la que suelen aparecer un número específico de plazas que suelen eximir de la presentación de presentación de parte de la Programación Didáctica.

Cada docente está en la obligación de concursar hasta la concesión de una plaza definitiva y deberá concursar hasta que le sea asignada. Este suele ser uno de los dolores de cabeza más desquiciantes, pero durante todo ese proceso es necesario plantearse la necesidad de seguir haciendo subir los puntos para poder posicionarse mejor, por lo que para ello hay que tener en

cuenta lo que puntúa más y menos (Ej. Formar parte del Equipo Directivo, formación universitaria como Máster o Doctorado, publicaciones, tutelado de profesorado en prácticas, formación del Departamento de Educación vía Prest Gara o vía Berritzegunes y la formación que pueda estar homologada por otras Universidades, Sindicatos, etc.).

Convertirse en funcionario con plaza da acceso a solicitar ayudas del Fondo Social que se publican anualmente y se conceden con una dotación fijada que en cuanto el número de solicitudes cubre esa cantidad.

Dicho esto, sí quiero aportar mi experiencia personal de estos dos últimos años. Ya que lo más significativo después de pasar todo el proceso de selección y las prácticas no se acaba el proceso de aprendizaje durante toda la vida, sino que se accede al aprendizaje de manera distinta. Esa ha sido mi experiencia este último curso.

He participado en la formación del Berritzegune relativa a la convivencia y a la coeducación, y también he tomado parte en la formación que imparte la Fundación OMIE proponiendo la necesidad de la implantación de la resiliencia y el currículo socio-afectivo para la mejora de las habilidades del alumnado.

Karrerako funtzionarioaren izendapenaren ondorengo prozedurak / Procedimientos siguientes al nombramiento de funcionario de carrera

Leku-Aldatze Lehiaketa / Concurso de Traslados

DESTINO ESKAERA / SOLICITUD DE DESTINO

Lehentasunen arabera eskatu ahal dituzun lan-postu guztiak. Plaza atera den espezialitatean eskatu behar da. /
Por orden de prioridad solicitar todos los puestos que podais. Hay que solicitar plaza en la especialidad que habeis sacado la plaza.

BAREMAZIOA / BAREMACIÓN

Dekretoan argitaratzen da zenbat puntu ematen diren tituluegatik esperientziagatik, etabar... /
Se publica en el Decreto la puntuación por títulos, experiencia, etc...

BEHIN-BEHINEKO EBAZPENA / RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Erreklamazioak egiteko aukera / Opción para hacer reclamaciones

BEHIN-BETIKO EBAZPENA / RESOLUCIÓN DEFINITIVA

BEHIN BETIKO DESTINOA/ DESTINO DEFINITIVO

EZ / NO

BAI / SI

UZTAILEKO ADJUDIKAZIOETAN PARTE HARTU / PARTICIPAR EN LAS ADJUDICACIONES DE JULIO

Ordurik gabekoak / Sin horas

Suprimituak / Suprimidos

Zerbitzu eginkizunak / Comisión de Servicios

Behin-behinekoak / Provisionales

Bi ikasturte beste lan-postu bat eskatzeko /
Dos cursos para pedir otro destino

BEHIN BEHINEKO DESTINOA / DESTINO PROVISIONAL



Freire: no educamos para transformar el mundo, educamos a personas que van a transformar el mundo

La experiencia de toda esta formación junto con otros compañeros y compañeras docentes permiten compartir ideas originales a la hora de convivir, evitar las situaciones de acoso y bullying y plantear con el alumnado otras maneras de abordar sus necesidades de atención con el Mindfulness, desarrollar la tolerancia al malestar fomentando habilidades nuevas y de control y regulación de emociones y de eficacia personal.

Todas estas experiencias no son nuevas y conllevan buena coordinación entre el profesorado para que sean propuestas viables y satisfactorias. Ya que los centros

educativos tienen sus dinámicas formativas, sus proyectos -y que siempre se encuentran con escasez de recursos- es más difícil poder llevar a cabo este tipo de proyectos de manera estable, porque no siempre conllevan una eficacia inmediata, sino una aportación a futuro que requiere confianza, esperanza y capacidad de sueño.

No podemos seguir haciendo lo mismo para conseguir cosas distintas y tenemos que ser los funcionarios con plaza, los interinos y los contratados laboralmente los que sigamos soñando y apostando por maneras nuevas de educación en el presente y en futuro. 



Autora: Elvira Lindo
Editorial: Seix Barral. Colección: Biblioteca breve
Publicación: 3 de marzo de 2020

A corazón abierto

El libro que reseño este mes de septiembre de este funesto 2020 es "A corazón abierto" y es su autora Elvira Lindo.

Me ha parecido que en estos momentos convulsos, de incertidumbres, temores y adiósos nunca dichos, es lo mínimo que debemos a esa generación que se nos está yendo en silencio en estos últimos meses. Una generación que creció, luchó, trabajó y vivió en aquellos oscuros años de la interminable postguerra.

Elvira Lindo homenajea a una generación, la de sus padres, que no vivieron en el exilio, que permanecieron en una España devastada concentrados en sobrevivir.

Los padres de Elvira Lindo se convierten en personajes de esta novela que atraviesa una gran parte del SXX.

Ahora que esta generación se nos va, ahora que ni despedirnos de ellos hemos podido, ahora que los que levantaron un país en ruinas y que en la cri-



Arantza Semprún
Docentes de Pública - Araba

@ arantzasemprun@ccoo.eus

sis de 2008 fueron el sustento de sus familias, ahora que la vida hubiera debido dejarles momentos placenteros, ahora son los que mueren en la más triste de las soledades en situaciones que ni en el más oscuro de nuestros sueños hubiéramos imaginado.

Partiendo de un episodio ocurrido en Madrid en 1939 Elvira Lindo nos lleva de la mano de una madre enferma y un padre con personalidad avasalladora a los rincones de nuestra más cercana historia. 



Marisol Antolín Herrero
Docente y escritora

@ eguzkine2@gmail.com

Esta maestra nació en Cartagena, en 1907. Pero Carmen Conde no se dedicó solo a la docencia, es considerada una de las voces más significativas de la Generación del 27. Escribió poesía, prosa, teatro y ensayo.

FUE LA PRIMERA ACADÉMICA de número de la Real Academia Española. Es de destacar que en 1931, fundó junto a Antonio Oliver Belmás la primera Universidad Popular de Cartagena.

Carmen Conde publicó su primer trabajo en un diario de Cartagena, en 1924. Colaboró con otros periódicos y revistas; publicó en 1925 un entremés titulado *A los acordes de la pavana*, que había obtenido el primer premio en los Juegos Florales.

La producción literaria de Carmen Conde es muy prolífica, además de poesía, novela, relato, literatura infantil, ensayo, biografía, realizó la labor de antóloga tanto de su propia obra como de poesía de su época. Solo su antología *Obra poética 1929-1966* tiene más de una veintena de poemarios. Los temas constantes en sus obras son el amor, el erotismo, la sensualidad, el cuerpo femenino, la experiencia de Dios.

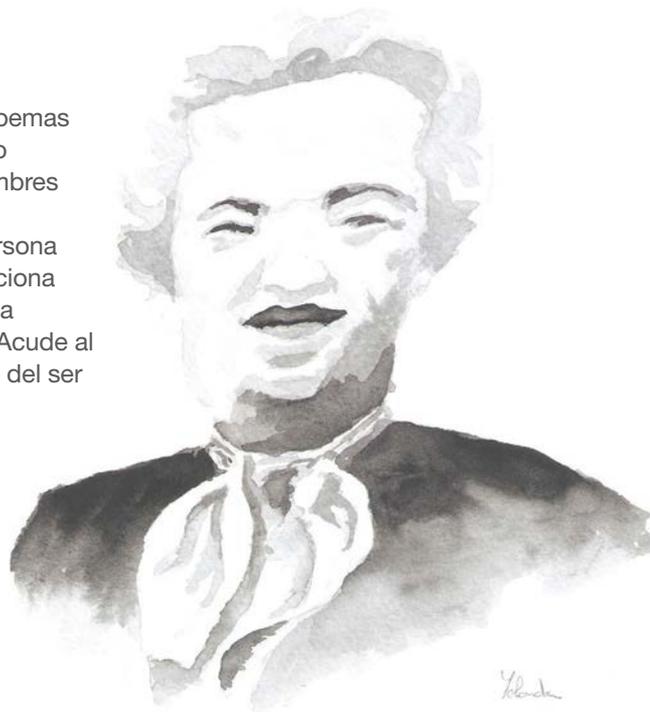
Carmen Conde Abellán, escritora de la Generación del 27

Carmen Conde usa en sus poemas un yo lírico ambiguo e incluso abstracto al igual que pronombres que ocultan el género de los personajes. Identifica a la persona amada con un paisaje, y relaciona su yo lírico con una naturaleza humanizada y casi corporal. Acude al alma, tanto la propia como la del ser amado para evitar caer en conflicto con las normas sociales. Muchas de sus metáforas pueden ser explicadas si se atiende a un nuevo significado en el contexto de deseos vedados. Así, la noche, la sombra, el abismo, están relacionados con el deseo prohibido. Es una constante también el silencio.

Es una obra tan vasta que no es posible hablar de gran parte de ella, por lo que en este artículo nos limitaremos a destacar temas y pensamientos que den una idea de la escritora y su importancia.

Destacamos sus palabras para conocer mejor de dónde partía en su concepción como escritora: “Y me dije que tenía que expresarme con mi verdadera autenticidad, y que las mujeres aprendan a escribir su poesía, y si es posible, también sus novelas, tal y como son ellas. Porque tal como son ellas no las conocen los hombres.”

Carmen Conde creía en el lenguaje como herramienta común a los humanos con la que expresar de las diferentes experiencias que viven. Fue una escritora que ubicó



en su obra poética a la mujer enfrentada con su existencia.

En 1931 se publicó su ensayo pedagógico *Por la escuela renovada*. En 1933, auxiliados por el Patronato de Misiones Pedagógicas, fundaron la revista *Presencia*, órgano de la Universidad Popular que contaba con biblioteca de adultos, biblioteca infantil, cine educativo y en donde se celebraban conferencias y exposiciones. Uno de los poetas invitados fue Miguel Hernández, que pasó a ser amigo íntimo de Carmen Conde y su marido. Otros poetas e intelectuales fueron a la Universidad Popular: Ramón Sijé, Margarita Nelken, María de Maeztu entre otros. En ese periodo, Conde trabajó también como maestra en la Escuela Nacional de Párvulos de El Retén.

En 1987 recibió el Premio Nacional de Literatura. 🌸

Educación, medio ambiente y emergencia climática



- ¿Por qué hay cada vez más fenómenos meteorológicos como las “danas”?
- ¿Cuántas hectáreas calcinadas de monte se suman año tras año en Galicia?
- ¿Por qué no hay una apuesta decidida de los países por las energías no contaminantes?
- ¿Acabará convirtiéndose la costa Oeste de EEUU en otro Gran Cañón?
- ¿Hasta cuándo durarán las reservas de agua dulce en nuestras casas?
- ¿Necesitamos nuevos confinamientos pandémicos para ver resurgir una Naturaleza libre en nuestras propias ciudades?

PROBABLEMENTE PODRÍA LLENARSE MUCHO ESPACIO continuando con preguntas como estas que tienen un denominador común: la agresión humana al medio ambiente actual. Para la Federación de Enseñanza de CCOO Euskadi, Irakaskuntza no es un asunto menor y llevamos tiempo preguntándonos la respuesta que desde nuestro ámbito de trabajo -la educación- debemos aportar, si no queremos acostumbrarnos a vivir en eriales urbanitas.

La deslocalización, el consumo descontrolado, los lugares vaciados son algunos ejemplos cotidianos con los que convivimos sin darles excesiva importancia. Hacemos costumbre de casi todo (imágenes

desoladoras de inundaciones, pueblos arrastrados por el lodo, miles de personas inmigrantes abandonando sus vidas); de ahí que necesitemos pararnos un tiempo a reflexionar sobre el origen de tanto descontrol.

De esta preocupación, que sabemos es compartida por la afiliación, ha surgido la necesidad de organizar estas jornadas sobre Educación y Medio Ambiente, “Hezkuntza, Ingurumena eta Klima-larrialdia”. A lo largo de cuatro sesiones telemáticas, pretendemos hacer un recorrido crítico, acompañados/as por personas expertas en diversas materias y que manifiestan un mismo objetivo: reflexionar sobre las causas, analizar nuevas propuestas, consensuar acciones de participación que propongan un mundo más humano.

Cada sesión irá precedida de unos “aperitivos” de consulta (vídeos, charlas, artículos, libros) que nos acercarán a la temática que se propondrá en cada caso. “Pasado y presente de la Educación ambiental: luces y sombras” (24 de septiembre), “¿Y el futuro?” (1 de octubre), “Educar en verde. Retos y aprendizajes.” (13 de octubre) y “Propuestas sindicales” (15 octubre).

Esta es nuestra apuesta, el reto es importante y a él nos comprometemos. La Educación debe ser el ariete que provoque estrategias de cambio, iniciativas críticas y experiencias colaborativas por un Medio Ambiente más protegido, mejor conservado. CCOO Irakaskuntza no lo duda y de ahí su aportación. Confiemos en saber responder a la expectativa generada. 📅

Jardunaldiak

Hezkuntza, Ingurumena eta Klima-larrialdia

Zergatik dira gero eta ohikoagoak “dana” bezalako fenomeno meteorologikoak? Zenbat hektarea erretzen dira urtero Galizian? Herrialdeek zergatik ez dute kutsatzen ez duten energien aldeko apustu irmoa egiten? EEBBetako mendebaldea Kanoi Handiaren itxura hartzen bukatuko al du? Noiz arte iraungo dute gure etxeetako ur gezaren erretserbak? Gure hirietan Natura lbrea birsortzeko konfinamendu pandemiko berriak behar izango al ditugu?

AGIAN, LUZERA JOKO GENUKE IZENDATZAILE KOMUNA DUTEN ANTZEKO GALDEREKIN: egungo ingurumenarenganako gizakion eraso. Euskadiko Irakaskuntza Federezioarentzat ez da gai hutsala eta denbora nahikoa daramagu geure buruari galdetzen gure lan alorretik -hezkuntzatik- zein erantzun eman diezaiokegun, ohitu nahi ez badugu hiri otalurretan bizitzen.



Deslokalizazioa, kontrolik gabeko kontsumoa, herri hustuak, garrantzi gehiegi eman gabe egunero bizikide ditugun zenbait adibide dira. Ia dena ohikoa bihurtzen dugu (uholdeen irudi mingarriak, lokatzak herriak hondatuz, milaka pertsona beren etxebizitzetatik urrunduz); horregatik, hainbeste deskontrolaren jatorriari buruz hausnartzeari tartetxo bat eskaini behar diogu.

Badakigu gure afiliatuek kezka bera dutela eta, horrela, “Hezkuntza, Ingurumena eta Klima-larrialdia”ri buruzko jardunaldiak antolatzeko beharra sortu da. Lau saio telematikoetan zehar, ibilaldi kritikoa egin nahi dugu, zenbait gaitako adituen laguntzaz eta helburu berbera aldarrikatzen dutenak: arazoan iturriaz hausnartu, proposamen berriak aztertu, mundu bihozberagoa proposatzen duten esku hartze ekintzak adostu.

Saio bakoitzak aurretik kontsultarako “aurrekariak” izango ditu (bideoak, hitzaldiak, artikulak, liburuak) kasu bakoitzean proposatuko den gaitetara hurbilduko gaituena. Ingurumen Hezkuntzaren iragana eta oraina: argi-itzalak” (irailaren 24), Eta etorkizuna? (urriaren 1), “Berdean hezi: Erronkak eta ikaskuntzak” (urriaren 13) eta “Proposamen sindikalak” (urriaren 15).

Hauxe da gure apustua, erronka funtsezkoa da eta berorri eutsiko diogu. Aldaketa estrategiak, ekimen kritikoa eta elkarlaneko esperientziak bultzatu behar ditu hezkuntzak, Ingurumen zainduagoa, babestuagoa lortzeko. CCOO Irakaskuntzak ez du zalantzarik eta horretxegatik bere ekarpena. Espero dezagun sortutako itxaropenak erantzun egokia izatea. 

LARRIALDI KLIMATIKOA

CCOOk legegintza-jarduerak eskatzen ditu hezkuntza-neurriak garatzeko, ikastetxeetan materialak modu jasangarrrian erabiltzeko, ikasleen eta langileen mugikortasuna murrizteko eta hezkuntza-instalazio iraunkorrak sustatzeko

KLIMA-LARRIALDIA ETA HEZKUNTZA

WEBINAR JARDUNALDIAK
IRAILAK 24, URRIAK 1-13-15

 **CCOO**
irakaskuntza

KLIMA-LARRIALDIA ETA HEZKUNTZA

IZENA EMATEA NAHITAEZKOA DA

